



Concurso de Fotografía Semana Santa 2020

1. Tema

Imágenes de la **Banda de Cornetas y Tambores Ntro. Padre Jesús en la Presentación al Pueblo** en cualquiera de sus actuaciones de la Semana de Pasión.

Entendiendo estas imágenes como cualquiera de los pasos a los que acompaña la Banda en Semana Santa, así como detalles de la misma (banderín, escoltas, instrumentos, músicos) siempre que se identifique claramente en la fotografía que son momentos recogidos durante la Semana Santa siendo no imprescindible que se traten de imágenes de la Semana Santa de 2019.

2. Participantes y Técnica

Podrán participar todos los aficionados o profesionales de la fotografía. Los menores de dieciocho años deberán adjuntar escaneada la autorización de sus padres o tutores.

Las imágenes se presentarán de manera online, obligatoriamente en formato de alta calidad con archivos TIFF o JPEG, con la calidad suficiente para poder imprimir en formato amplio (300ppp) y exentos de firma o marca de agua.

Además, se podrá presentar una copia en baja calidad de cada obra que sí podrá incorporar firma o marca de agua del autor.

Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías. Las imágenes habrán de ser inéditas, no pudiendo haber sido expuestas o presentadas a otros concursos anteriormente. Cada fotografía deberá incluir un nombre descriptivo.

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente o montajes fotográficos. Tampoco se permitirán márgenes. No se entenderán como manipulaciones los ajustes necesarios en todo revelado digital, tales como ajustes de saturación, niveles, luminosidad, reducción del ruido, contraste, etc.

Se admitirán imágenes en blanco y negro, así como en color

3. Entrega

El plazo de entrega será del 27 de Enero al 08 de Marzo de 2020, ambos inclusive.



Presentación al Pueblo

Pol. Ind. Las Norietas C/ Sierra de Calvitero, 22

Tfno.: 675 878 507

Dos Hermanas (Sevilla)

<http://www.presentacionalpueblo.es>

La entrega de los trabajos se realizará exclusivamente por correo electrónico, debiendo recibirse en la dirección **secretaria@presentacionalpueblo.es** indicando Nombre, Apellidos, Teléfono de contacto y Dirección de Email del autor.

En el correo podrán añadir las fotos como archivos adjuntos o bien enlazadas a servicios como Dropbox o Google Drive, o similares.

4. Derechos

Los participantes deberán ser autores y los legítimos titulares de los derechos de las fotografías.

La organización no será responsable de cualquier reclamación o requerimiento con relación a infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial, de derechos de imagen o con relación al tratamiento de datos de carácter personal.

5. Jurado y fallo

El jurado del concurso está compuesto por varias personas relacionadas con el mundo de la fotografía, la Semana Santa y la Banda de la Presentación al Pueblo. Los integrantes del jurado se exponen bajo estas bases.

El fallo del jurado será firme y no se podrá presentar recurso alguno ante dicho fallo, quedando facultado para rechazar imágenes cuando estime que no se ajustan a las condiciones establecidas, o bien dejar desierto los premios que considere oportuno, no pudiendo recaer más de un premio en la misma persona.

El fallo del Jurado se dará a conocer públicamente durante el mes de Marzo de 2020, será entonces cuando se anuncie el lugar y acto de presentación del cartel 2020.

6. Premios

El concurso contará con un Primer Premio, un Segundo Premio y un Tercer Premio, pudiendo recaer más de uno de ellos en el mismo autor.

- La fotografía premiada con el Primer Premio ocupará el Cartel de Semana Santa de la Banda de la Presentación al Pueblo de la edición de 2020 que editará por primera vez esta formación, y su autor recibirá un mandolín de corneta de la Banda enmarcado.
- El autor de la fotografía premiada con el Segundo Premio recibirá una “parka” de nuestra formación, perteneciente al material distribuido por nuestra Tienda Oficial.



Presentación al Pueblo

Pol. Ind. Las Norietas C/ Sierra de Calvitero, 22

Tfno.: 675 878 507

Dos Hermanas (Sevilla)

<http://www.presentacionalpueblo.es>

- Por su parte, el autor de la fotografía premiada con el Tercer Premio recibirá una camiseta de nuestra formación.

La Banda de Cornetas y Tambores Ntro. Padre Jesús en la Presentación al Pueblo, se reserva el derecho de reproducción, si lo estima oportuno, de todas las fotografías presentadas, en las distintas publicaciones y medios de los que hace uso habitualmente.

7. Propiedad de las obras

Todas las fotografías que se presenten al concurso se considerarán propiedad de la Asociación Musical Banda de Nuestro Padre Jesús de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas, sin perjuicio de la reserva de los derechos irrenunciables que la legislación sobre propiedad intelectual reconozca a la persona autora, la cual cede en exclusiva a la Asociación musical, antes mencionada, por tiempo indefinido los derechos de explotación de las mismas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del citado Texto Refundido, prestará su autorización para que esta Asociación pueda modificar, desarrollar o adaptar su diseño, pudiendo utilizar para ello cualquier medio que considere oportuno.

Además, acepta que esta Asociación pueda utilizar dichas imágenes a través de los distintos canales de información y difusión (web, Canal Multimedia, redes sociales, exposiciones, publicaciones, catálogo digital y cualquier otro medio de difusión e información).

También acepta que las fotografías se incorporaren al banco de imágenes de la Asociación Musical Banda de Nuestro Padre Jesús de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas, que podrá hacer uso de las mismas con fines de difusión, divulgación, sin limitación de tiempo. Si durante el desarrollo del concurso se comprueba que algunas de las obras presentadas han sido plagiadas, la organización descalificará automáticamente a la persona y a su obra.

Las personas participantes eximen a la Asociación Musical Banda de Nuestro Padre Jesús de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas y a su organización, de la responsabilidad del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudieran incurrir.

Las personas participantes se responsabilizan de cualquier pago o indemnización a que pudiera haber lugar y contra todo recurso o acción que por cualquier título puedan ejercerse sobre las imágenes presentadas, las personas que hayan participado directa o indirectamente en la realización y otras que aun no interviniendo en la misma, se consideren con algún derecho sobre las imágenes o sobre las utilidades que de ellas se hagan.



Presentación al Pueblo

Pol. Ind. Las Norietas C/ Sierra de Calvitero, 22

Tfno.: 675 878 507

Dos Hermanas (Sevilla)

<http://www.presentacionalpueblo.es>

8. Protección de Datos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, la Asociación Musical Banda de Nuestro Padre Jesús de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas informa que los datos personales obtenidos directamente de los participantes serán tratados con la única finalidad de permitir la gestión y resolución del concurso.

Todos los datos recogidos estarán sometidos a la vigente normativa de protección de datos, y cuentan con el compromiso de confidencialidad y bajo ningún concepto serán cedidos o tratados por terceras personas.

Los datos serán archivados y conservados, durante un periodo indefinido de tiempo. No obstante, podrá, en cualquier momento, indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos.

Estas peticiones deberán realizarse ante la Asociación Musical Banda de Nuestro Padre Jesús de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas o por correo electrónico a secretaria@presentacionalpueblo.es

9. Aceptación de las bases

La participación en este concurso conlleva la plena aceptación de estas bases.